

## **LEGISLACION.**

### *UNIDAD 1:* Introducción al Derecho:

Concepto- Acepciones.

Objeto del derecho.

Características del derecho.

Clasificación. Ramas del Derecho.

Fuentes.

Principios generales de derecho.

### *UNIDAD 2:* La Constitución Nacional.

Concepto.

Diferencia entre CN y Derecho Constitucional.

Clasificación de las constituciones.

Ubicación de la Constitución Nacional Argentina.

Derechos de primera, segunda y tercera generación.

### *UNIDAD 3:* Normativa para el ejercicio de la profesión.

Requisitos para el ejercicio profesional.

Derechos y deberes del técnico.

Régimen disciplinario.

Del Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires.

Código de ética.

Responsabilidades del Técnico Superior.

#### *UNIDAD 4: Obligaciones.*

Concepto.

Obligaciones naturales.

Obligaciones de dar, hacer y no hacer.

Responsabilidad por incumplimiento.

Presupuestos de la responsabilidad: Daño, antijuricidad, factor de atribución y causalidad.

Incumplimiento inimputable.

Responsabilidad de profesionales liberales.

#### *UNIDAD 5: Contratos Civiles y Comerciales (Parte General)*

Concepto.

Clasificación.

Elementos del contrato.

Formación del contrato.

Efectos propios de los contratos. Diferencia entre vicios ocultos y vicios redhibitorios.

Prueba de los contratos.

Autonomía de la voluntad.

Interpretación de los contratos.

Extinción de los contratos.

#### *UNIDAD 6: Contratos (Parte Especial)*

Locación de obra y locación de servicios:

Concepto.

Caracteres.

Calificación del contrato.

Elementos del contrato.

Sistema de contratación.

Obligaciones de las partes.

Fin del contrato.

*UNIDAD 7: El derecho del trabajo.*

El trabajo como hecho social.

Finalidad y funciones del derecho del trabajo.

Estructura mixta de la norma laboral.

El orden público laboral.

Estructura y partes del derecho del trabajo.

Fuentes del contrato de trabajo.

El contrato de trabajo.

La prestación del trabajador.

Obligaciones y derechos del trabajador y empleador.

La jornada de trabajo.

Los descansos.

Licencias.

Higiene y seguridad en el trabajo.

Trabajo de mujeres.

Trabajo infantil y adolescente.

Terminación del contrato de trabajo.